

ha podido celebrarse por no haber asistido suficiente
de unánim. de los Concejales, Murcia veinte y seis de
Novbre de mil ochocientos ochenta de que certifico

Yo 18.º

Abellán

et. Hernandez



Sesion ord.ª de 29 de Noviembre de 1880.

- Senores
- Alcalde
- Procurador
- Alcarrar
- Colombos
- Calvo
- Yllan Goualder
- Almelas
- Larrete
- Portejanos
- Gabilis
- Yllan Sanchez
- Polina
- Marques
- Guirao
- Basalduero
- Sanchez
- Almelas
- Peres Salas
- La Chaudos
- Polina
- Almaraz
- Sanz
- Arques

En la Ciudad de Murcia y sus
Galas Consist. hoy veinte y nueve de Noviembre de
mil ochocientos ochenta, con objeto de celebrar la pre-
sente sesion ordinaria se reunieron los señores Excmo.
Ayunt.º Const.º que siguen: D. Pascual Abellán,
Alcalde presidente, D. Juliano Marques, D. Dio-
nisio Alcarrar, D. Don.º Colombos, D. Jose Calvo,
D. Jose Yllan Goualder, D. Patricio Almelas, D. An-
tonio Larrete, y D. Juan.º Julio Martinez. por
tercero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, sétimo
y noveno. Con asistencia de Alcalde y los Regidores
D. Diego Garcia Gabilis, D. Juan.º Yllan Sanchez,
D. Aljo Polina Marques, D. Julio Marques, D.
Ant.º Guirao, D. Jose.º Basalduero, D. Jose Ra-
mon Sanchez, D. Jose Peres Salas, D. Ant.º Garcia
Chaudos, D. Felipe Polina Sanchez, D. Rafael
Almaraz, D. Roman Sans y D. Angelino Arques.

Se abrió la sesion manifestandose que el obje-
to de la misma era tratar de los asuntos de que
debio darse cuenta en las convocatorias para el dia
26, que no pudo celebrarse por falta de unánim.
de los Concejales y que en estos podia hacerse

